

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México Distrito, siendo las 19:30 horas del día 27 de enero del año 2018, con fundamento en los 1, 2, 3, 6, 8, 148, 149, 154, del Estatuto; 1, 2, 4, 5 y 15 inciso j) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral emite el **"ACUERDO ACU-CECEN/155/ENERO/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A REALIZARSE EL PRÓXIMO SÁBADO 28 DE ENERO DE 2018."**

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ

COMISIONADO

RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON

COMISIONADA

JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN

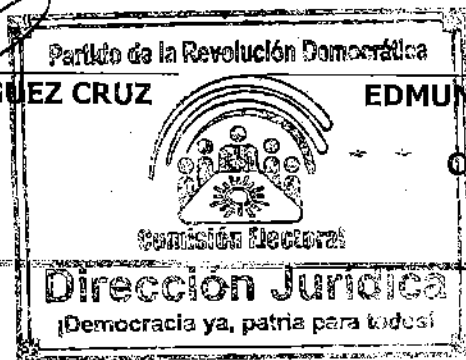
COMISIONADO

OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ

COMISIONADO

EDMUNDO LOPEZ DELGADO

COMISIONADO





Partido de la Revolución Democrática



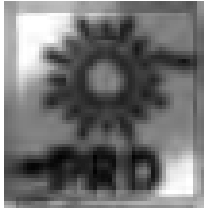
ACU-CECEN/155/ENERO/2018

ACUERDO ACU-CECEN/148/ENERO/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A REALIZARSE EL PRÓXIMO SÁBADO 28 DE ENERO DE 2018.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos establecido en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 61, 62, 63, 64, 65, 130 inciso b), 148, 149 inciso e), 154 del Estatuto; 1, 2, 4, 5, 6, 14, 15, 42 y demás aplicable del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 12, 14, 16, 20, 21, 45 y demás aplicables del Reglamento de Consejos, todos los ordenamientos citados del Partido de la Revolución Democrática, y;

CONSIDERANDO

- 1 Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- 2 Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El



Partido de la Revolución Democrática



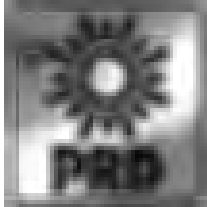
ACU-CECEN/155/ENERO/2018

Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.

3 Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día veinte de junio de dos mil catorce, se aprobaron los "LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LOS DIRIGENTES O DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES A TRAVÉS DEL VOTO UNIVERSAL Y DIRECTO DE SUS MILITANTES".

4 Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día dos de julio de dos mil catorce, se aprobó el Acuerdo mediante el cual "SE DICTAMINA LA POSIBILIDAD MATERIAL PARA ORGANIZAR LA ELECCIÓN NACIONAL DE INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA TALES EFECTOS."

5 Que de conformidad con lo establecido en el acuerdo citado en el punto inmediato anterior fue emitido el "CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO Y COMPARECIENDO COMO TESTIGO EL DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, CONSEJERO PRESIDENTE Y POR OTRA PARTE, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTIDO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Y ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE NACIONAL Y SECRETARIO GENERAL NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAÚSULAS".



Partido de la Revolución Democrática



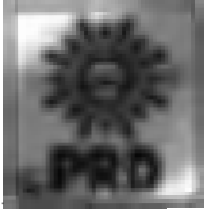
ACU-CECEN/155/ENERO/2018

6 Que en fecha 7 de septiembre de 2014, se realizó la jornada electoral, para la elección interna de los Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática, en el estado de Quintana Roo.

7 En fecha 19 de septiembre del 2014 fueron entregados los resultados definitivos de las elecciones en todos los ámbitos por parte del Instituto Nacional Electoral a este instituto político.

8 Que en fecha 23 de septiembre de 2014, se recibió mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática los resultados finales de la multitudinaria elección.

9 Que en **fecha 17 de octubre del 2014**, se emitió acuerdo **"ACU-CECEN/10/13/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS NACIONALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA COMISIÓN NACIONAL JURISDICCIONAL"**.



Partido de la Revolución Democrática

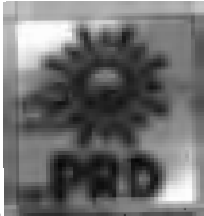


ACU-CECEN/155/ENERO/2018

10 Que en fecha 21 de octubre de 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU CECEN/10/29/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITES EJECUTIVOS DE LOS AMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO QUINTANA ROO Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN."

11 Que el 23 de octubre de 2014, este Órgano Electoral, emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/45/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA DE CONSEJEROS ESTATALES Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD."

12 Que en fecha 31 de Octubre de 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CE-CEN/10/53/2014 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO



Partido de la Revolución Democrática



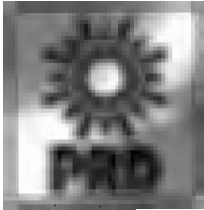
ACU-CECEN/155/ENERO/2018

NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE HIDALGO Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN."

13 Que en fecha 20 de agosto del 2015, esta Comisión emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/08/465/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO VEINTITRÉS DE AGOSTO DE 2015."

14 Que en fecha 21 de agosto del 2015, este órgano emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/08/474/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO VEINTITRÉS DE AGOSTO DE 2015".

15 Que en fecha 05 de diciembre del año 2015, este órgano electoral emitió el "ACU-CECEN/12/644/2015, DE LA COMISION ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

ORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A REALIZARSE -EL PRÓXIMO DOMINGO 06 DE DICIEMBRE DE 2015."

16 Que en **fecha 18 de diciembre del año 2015**, este órgano electoral emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/12/677/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A REALIZARSE EL PRÓXIMO 20 DE DICIEMBRE DE 2015."**

17 Que en **fecha 22 de diciembre del año 2015**, ingresó mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral registrado bajo el número de folio 4745, el acta de sesión del VIII Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Quintana Roo, mediante la cual en el numeral 3, se designa al C. CARLOS GERARDO MONTALVAN COLON, como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal en Quintana Roo.

18 Que en **fecha 18 de febrero del año 2016**, esta Comisión Electoral emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/02/182/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESTITUYE A LOS CC. BETY MARGARITA SÁNCHEZ EUAN EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN QO/QR00/1/2016 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL JURISDICCIONAL, Y LOS SEGUNDOS EN VIRTUD DE SU RATIFICACIÓN PRESENCIAL DE NO RENUNCIA ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL."**

19 Que en **fecha 25 de febrero del año 2016**, esta Comisión electoral emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/02/207/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL,**

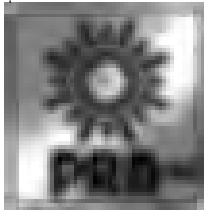


MEDIANTE EL CUAL SE RESTITUYE A LOS CC. JAQUELIN ESTRADA PEÑA, MARÍA LUCIA CHULIM CUPUL, JOSE FERNANDO TALLES CHI Y ERENDIRA LAZARO ARIAS, EN LA LISTA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN VIRTUD DE SU RATIFICACIÓN PRESENCIAL DE NO RENUNCIA ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL."

20 Que en **fecha 20 de junio del año 2017**, ingresó mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral bajo el número de folio 1167, escrito consistente en "Acta del VIII Consejo Estatal del día 12 de marzo del año 2017, de la Ciudad de Quintana Roo"

21 Que en **fecha 08 de marzo del año 2017**, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral bajo el número de folio 722, la sentencia respecto del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de Ciudadano, con número de expediente SX-JDC-412/2017, mediante el cual se restituyen los Derechos del C. JORGE CARLOS AGUILAR OSORIO, como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Quintana Roo.

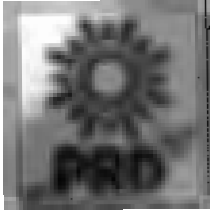
22 Que en **fecha 08 de marzo del año 2017**, esta Comisión Electoral emitió el "**ACUERDO ACU-CECEN/03/46/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA PARA OBSERVACIONES DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 12 DE MARZO DE 2017.**"



23 En fecha **10 de marzo del año 2017**, esta Comisión emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/03/51/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 12 DE MARZO DE 2017."**

24 En fecha **18 del mes de marzo del año 2017**, ingresó mediante oficialía de partes de este órgano electoral, documento con número de folio 1601 denominado **"CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, a desarrollarse el día **22 de octubre del dos mil diecisiete**, a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá verificativo en Centro Empresarial CANACO, ubicado en Av. López Portillo, Región 98, manzana 66, lote 1, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.

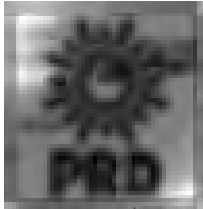
25 En virtud del numeral precedente, en fecha **19 de octubre del año 2017**, se emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/10/104/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA PARA OBSERVACIONES DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 22 DE OCTUBRE DE 2017."**, otorgando un periodo perentorio, para presentar por escrito observaciones, correcciones, renunciaciones y/o sustituciones a la lista plasmada, plazo que corrió desde el momento de la publicación del citado acuerdo y hasta las 17:00 horas del día 20 de octubre del año en curso.



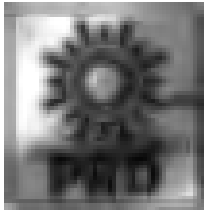
26 En fecha **20 de octubre del año 2017**, se emitió **"ACUERDO ACU-CECEN/10/108/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 22 DE OCTUBRE DE 2017."**

27 Que en fecha **26 de octubre del año 2017**, fueron notificados mediante la oficialía de partes de este órgano electoral, escritos a los que le correspondió los números de folios 1867, 1868, y 1869, consistentes en Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano promovidos por los CC. **JOSÉ FERNANDO TALLES CHI, MARÍA GUADALUPE LEYVA GARCÍA Y MARÍA LUCÍA CHULIM CUPUL**, respectivamente, a los cuales se les dio el debido trámite dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley general de Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

28 Que en fecha **07 de noviembre del año 2017**, se notificó a esta instancia auto de Resolución definitiva que estima fundados los agravios planteados dentro de los Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Quintanarroense, identificados con los números de expedientes JDC/012/2017, JDC/013/2017 y JDC/014/2017, promovidos respectivamente por los ciudadanos **José Fernando Talles Chi, María Guadalupe Leyva García**; en contra del acuerdo ACUCECEN/10/108/2017, emitido por la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, mediante la cual se ordena a esta Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, la restitución de los CC. **José Fernando Talles Chi, María Guadalupe Leyva García** AL CARGO DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN QUINTANA ROO.



- 29** Que en fecha 20 de octubre de 2017, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral; a la cual se le otorgo el folio 1761 del libro de gobierno, la documental relativa al Acta de Consejo Municipal de Cozumel mediante la cual nombran a ABIGAIL ELIAS BUCES como Presidenta de la mesa Directiva del citado Consejo Municipal.
- 30** Que en fecha 01 de diciembre de 2017, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral, a la cual se le otorgo el folio 2472 del libro de gobierno, la documental relativa a la RENUNCIA de la C. ISMAEL ELISEO GÓNZALEZ SILVA, al cargo de Consejera Estatal.
- 31** Que en fecha 21 de octubre de 2017, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral, a la cual se le otorgo el folio 1776 del libro de gobierno, la documental relativa a las RENUNCIAS de los CC. SALVADOR DIEGO ALARCON y ANTON AUGUSTO BOJORQUEZ MACKAY, al cargo de Consejeros Estatales.
- 32** Que en fecha 27 de enero del año en curso, ingresó mediante oficialía de partes de esta Comisión Electoral escrito al que le correspondió el número de folio 485, del libro de gobierno de este órgano electoral, escrito signado por tres de los integrantes de la Mesa Directiva del VIII Consejo Estatal del Estado de Quintana Roo, escrito mediante el cual nos remiten "Convocatoria a Sesión Extraordinaria a celebrarse en el Salón Jalisco ubicado den Avenida Chichén Itzá MZA 12 lote 7 SM 61, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, a desarrollarse el día 28 de enero de 2018, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria."
- 33** Que en fecha 26 de enero de dos mil dieciocho, esta Comisión emitió el acuerdo ACU-CECEN/148/ENERO/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIII CONSEJO ESTATAL A REALIZARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018, mediante el cual se estableció un periodo para emitir observaciones, renunciaciones y sustituciones, periodo que finalizó el día 27 de enero de 2018 a las 12:00 horas.

34

Que en fecha 26 de enero de 2018, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral, a la cual se le otorgo el folio 517 del libro de gobierno, la documental relativa a la RENUNCIA de la C. CAROLINA VENTRE OLIVARES, al cargo de Consejera Estatal.

35

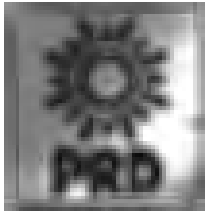
Que en fecha 27 de enero de 2018, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral, a la cual se le otorgo el folio 523 del libro de gobierno, la documental relativa a la RENUNCIAS de los CC. JUAN CARLOS BERISTAIN NAVARRETE, LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, AMBROCIA POOT KAUIL, FRANCISCO POOT KAUIL, VERONICA ECATL MEMEHUA, ROSA ICELA BRITO CABRERA al cargo de Consejeros Estatales.

36

Que en fecha 27 de enero de 2018, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral, a la cual se le otorgo el folio 524 del libro de gobierno, la documental relativa a la RENUNCIA del C. OMAR TORNEL LEZAMA, al cargo de Consejero Estatal.

37

Que en fecha 27 de enero de 2018, se ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral, a la cual se le otorgo el folio 526 del libro de gobierno, la documental relativa al ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 6 DE ENERO DE 2018, DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN QUINTANA ROO, donde se hace referencia a los cambios en la Integración del Comité Ejecutivo Estatal.



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

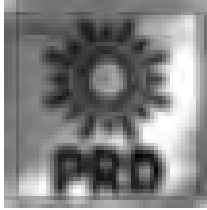
ACU-CECEN/155/ENERO/2018

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

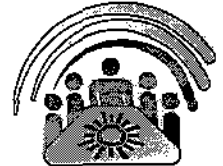
ACUERDO

ÚNICO.- SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ORDINARIO A REALIZARSE EL PRÓXIMO DOMINGO 28 DE ENERO DE 2018.

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	A/A
1	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	35	MAY ORDOÑES JAIR ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
2	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	2	LAZARO ARIAS ERENDIRA	MUJER	NO APLICA
3	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	3	BE CHUC ROMUALDO	HOMBRE	NO APLICA
4	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	4	VALENZUELA VIZCARRA MANUELA VICTORIA	MUJER	NO APLICA
5	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	5	LARA ESPINOZA JULIO CESAR	HOMBRE	JOVEN
6	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	6	SALDAÑA MARTINEZ HAYDE CRISTINA	MUJER	NO APLICA
7	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	37	MORENO GAFFARE MIGUEL ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
8	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	8	CASTILLO EUAN DANIELA	MUJER	JOVEN
9	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	9	ALONZO PAREDES EDGAR AMILCAR	HOMBRE	NO APLICA
10	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	22	VARGAS SAUCEDO ESTEFANY MIRELY	MUJER	JOVEN
11	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	11	PECH RIVERO JOSE RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
12	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	12	UH CAB GUADALUPE DEL SOCORRO	MUJER	NO APLICA



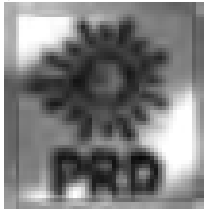
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	A/A
13	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	13	CERVERA VALDEZ GENER HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
14	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	14	MENDOZA GARCIA SILVIA ISABEL	MUJER	JOVEN
15	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	15	PUC CAHUM BALBINO	HOMBRE	NO APLICA
16	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	16	HAU MORALES REYNA ANITA	MUJER	NO APLICA
17	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	43	JUAREZ JUAREZ RENE	HOMBRE	NO APLICA
18	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	18	PEREZ VÁZQUEZ CRISTELL	MUJER	NO APLICA
19	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	19	MOO MOO FLORIBERTO DE JESUS	HOMBRE	JOVEN
20	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	20	MARTINEZ VIDAL SIMONA	MUJER	NO APLICA
21	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / JR	21	CHABLE RUIZ LUIS QUERUBIN	HOMBRE	NO APLICA
22	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	19	DIAZ ORTIZ MARTIN	HOMBRE	NO APLICA
23	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	2	MATIAS BRAVATA IZAMAR	MUJER	JOVEN
24	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	35	ARRIAGA VELAZQUEZ LIBNI JORGITO	HOMBRE	NO APLICA
25	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	4	RUIZ MENA MILDRE MARTHA	MUJER	NO APLICA
26	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	5	CHE MOO SANTOS VITOLIANO	HOMBRE	NO APLICA
27	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	6	HERNANDEZ AYALA ANA MARIA DE LA LUZ	MUJER	NO APLICA
28	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	7	TUN PAT JAVIER	HOMBRE	INDIGENA
29	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	22	UC POOL BRENDA AURORA	MUJER	JOVEN
30	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	9	RAMOS HERNANDEZ ALZAYACATL SALVADOR	HOMBRE	NO APLICA

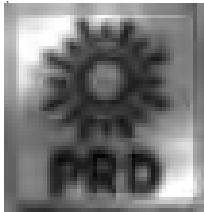


Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/155/ENERO/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PRES	NOMBRE	GENERO	A.A.
31	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	10	AVILA CONTRERAS CANDITA	MUJER	NO APLICA
32	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	11	VIZCAINO YANG JOSE DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
33	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	12	GRANIEL MEDINA MAYRA SUGEY	MUJER	NO APLICA
34	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	13	PEREZ RAMIREZ HUGO DAVID	HOMBRE	JOVEN
35	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	16	LEYVA GARCÍA MARÍA GUADALUPE	MUJER	NO APLICA
36	QUINTANA ROO	DIRECTA	FNS	25	CANTORAL GOMEZ JORGE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
37	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	1	PERAZA TAMAYO ROGER ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA
38	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	30	CHAN PECH GENY NOEMI	MUJER	JOVEN
39	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	3	CASTILLO AGUILAR ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
40	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	4	OJEDA SOLIS LEYDI ARACELY	MUJER	NO APLICA
41	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	5	VARGAS LEZAMA JESUS HERNAN	HOMBRE	NO APLICA
42	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	6	MONTALVO CAAMAL MARISOL	MUJER	NO APLICA
43	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	7	CAHUICH SALAZAR LUIS ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
44	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	8	ARELLANO TORREZ ERENDIRA	MUJER	NO APLICA
45	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	9	TRIAY GARCIA RAUL HUMBERTO	HOMBRE	JOVEN
46	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	10	KU LORIA CANDITA DEL ROSIO	MUJER	NO APLICA
47	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	11	CHAN PECH HERBERTH MANUEL	HOMBRE	JOVEN
48	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / UNI	12	LOPEZ PEREZ MARIA DE LOURDES	MUJER	NO APLICA
49	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	13	ORTIZ LOO LILIANA	MUJER	NO APLICA
50	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	2	FLORES ALARCON SERGIO	HOMBRE	NO APLICA



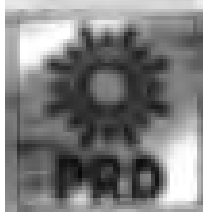
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	A.A
51	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	3	PINEDA SANTANA VERONICA	MUJER	NO APLICA
52	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	14	VENTRE SIFRI ALONSO ERNESTO	HOMBRE	NO APLICA
53	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	19	FLORES LIZAMA AMERICA MARION	MUJER	JOVEN
54	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	20	TALLES CHI JOSÉ FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
55	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	7	ALARCON MUJICA LETICIA	MUJER	NO APLICA
56	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	8	NOYA ARGUELLES OMAR ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
57	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	9	ALMEIDA CETINA ANNY BEATRIZ	MUJER	NO APLICA
58	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	10	BUSTOS ORTIZ ERICK NOE	HOMBRE	JOVEN
59	QUINTANA ROO	DIRECTA	IDN	25	SANCHEZ CETINA ITZEL	MUJER	JOVEN
60	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	1	SALDAÑA FRAIRE GRACIELA	MUJER	JOVEN
61	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	2	MECKLER AGUILERA JOSE ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
62	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	3	QUIJADA COLLI KARINA	MUJER	JOVEN
63	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	4	RIVERO PECH JOGE FILIBERTO	HOMBRE	NO APLICA
64	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	5	TUN CHAN TERESA	MUJER	NO APLICA
65	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	6	RAMIREZ RAZO LUIS MIGUEL	HOMBRE	NO APLICA
66	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	7	CAMEJO ALAMILLA EDNA LUZ	MUJER	NO APLICA
67	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	8	VELAZQUEZ LEMUS OSCAR ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
68	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	9	SANCHEZ EUAN BETY MARGARITA	MUJER	JOVEN
69	QUINTANA ROO	DIRECTA	ADN / ADN1	10	ROMERO RODRIGUEZ JULIO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
70	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	1	ESQUIVEL LEMUS RAFAEL ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
71	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	2	ARANA Y ESQUIVEL LIGIA DEL ROSARIO	MUJER	NO APLICA



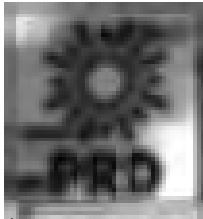
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	A.A
72	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	3	GONZALEZ YAM ANGEL GABRIEL	HOMBRE	NO APLICA
73	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	4	REYES COLLI MIGDALIA IDAI	MUJER	JOVEN
74	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	5	CHIMAL OJEDA DANIEL ENRIQUE	HOMBRE	NO APLICA
75	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	6	MJANGOS GOMEZ JANET	MUJER	NO APLICA
76	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	7	TUN CHI FAVIO ELADIO	HOMBRE	NO APLICA
77	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FUI	8	ESQUIVEL LEMUS LAURA CRISTABEL	MUJER	NO APLICA
78	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / UNA LUZ	11	POOT KAUIL FRANCISCO	HOMBRE	NO APLICA
79	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / UNA LUZ	10	POOT KAUIL AMBROCIA	MUJER	NO APLICA
80	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / UNA LUZ	3	BERISTAIN NAVARRETE JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
81	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / UNA LUZ	4	ROBLES MIRANDA KARLA	MUJER	NO APLICA
82	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / UNA LUZ	5	ROSALES MANDUJANO CARLOS ANDRES	HOMBRE	JOVEN
83	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / UNA LUZ	12	BRITO CABRERA ROSA ISELA	MUJER	NO APLICA
84	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FIP	1	ROJAS LOPEZ LEOBARDO	HOMBRE	NO APLICA
85	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FIP	2	MARTINEZ BARDALES ELIZABETH DEL SOCORRO	MUJER	NO APLICA
86	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FIP	3	ESCALANTE CERVERA RAMON HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
87	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FIP	4	CANCHE RUIZ DALIA ROSALBA	MUJER	NO APLICA
88	QUINTANA ROO	DIRECTA	CI / FIP	11	DOMINGUEZ LOPEZ DIEGO	HOMBRE	NO APLICA
89	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / NI QUINTANA ROO	1	MUÑOZ GOMEZ ORLANDO	HOMBRE	NO APLICA
90	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / NI QUINTANA ROO	2	ESPAÑA KUK FIDELIA RAQUEL	MUJER	NO APLICA



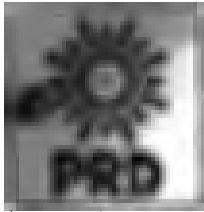
Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	OTRO
91	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / NI QUINTANA ROO	3	CANTO HAU LINO ARTEMIO	HOMBRE	NO APLICA
92	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / NI QUINTANA ROO	4	DE LA TORRE ORTIZ KENIA	MUJER	JOVEN
93	QUINTANA ROO	DIRECTA	NI / NI QUINTANA ROO	5	MORA VALLEJO FRANCISCO GERARDO	HOMBRE	NO APLICA
94	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / DS	5	MENDEZ MATEO GERALDINA ITZEL	MUJER	JOVEN
95	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / DS	2	GUERRA CANALES ISRAEL	HOMBRE	NO APLICA
96	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / DS	3	POOL PECH KAROLL MARIBEL	MUJER	NO APLICA
97	QUINTANA ROO	DIRECTA	PD / DS	4	AKE MAY ANGEL AZAEL	HOMBRE	JOVEN
98	QUINTANA ROO	DIRECTA	MP / MP1	3	BRINGAS VILICAÑA ARNOLDO NICOLAS	HOMBRE	NO APLICA
99	QUINTANA ROO	DIRECTA	MP / MP1	2	POLANCO DOMINGUEZ CARMINA AZUCENA	MUJER	JOVEN
100	QUINTANA ROO	DIRECTA			DESIERTO		
101	QUINTANA ROO	CJ NAL LISTA ADICIONAL	PD	10	POOL PECH ISAUURA IVANOVA	MUJER	NO APLICA
102	QUINTANA ROO	DIPUTADO FEDERAL	ADN	N/A	SALDAÑA FRAIRE GRACIELA	MUJER	NO APLICA
103	QUINTANA ROO	EXPTE EST	N/A	N/A	CONTRERAS CASTILLO TOMAS	HOMBRE	NO APLICA
104	QUINTANA ROO	EXPTE EST	N/A	N/A	LARA MARTINEZ JULIO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
105	QUINTANA ROO	EXPTE EST	N/A	N/A	RAMOS HERNANDEZ ALEJANDRO J	HOMBRE	NO APLICA
106	QUINTANA ROO	EXPTE EST	N/A	N/A	RAMOS EMILIANO	HOMBRE	NO APLICA
107	QUINTANA ROO	EXPTE EST	N/A	N/A	RICALDE MAGAÑA JULIAN JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
108	QUINTANA ROO	PTE CEE	N/A	N/A	AGUILAR OSORIO JORGE CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
109	QUINTANA ROO	SRIO GRAL	N/A	N/A	MONTALBAN COLON CARLOS	HOMBRE	NO APLICA

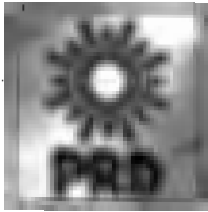


Partido de la Revolución Democrática

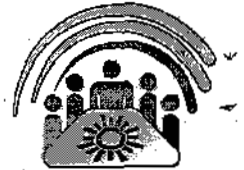


ACU-CECEN/155/ENERO/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLAN/LEA	PREL	NOMBRE	GENERO	A/A
110	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	POOT UAN SEBASTIAN ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
111	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	PEREZ ESCOBEDO LUIS ORLANDO	HOMBRE	NO APLICA
112	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	FLOTA CASTILLO MIGUEL ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
113	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO	MUJER	NO APLICA
114	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	LARA CARRILLO STEPHANY SARAI	MUJER	NO APLICA
115	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	BUSTOS ORTIZ ERICK NOE	HOMBRE	JOVENES
116	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	GALICIA ROMERO ANABEL	MUJER	NO APLICA
117	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	LUGO ARANA ARUMI DE JESUS	MUJER	NO APLICA
118	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	MARIN ANCONA ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
119	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CHI BAEZA JORGE ANICETO	HOMBRE	NO APLICA
120	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	POOL CAN JOSE ISAURO	HOMBRE	NO APLICA
121	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	VARGAS SAUCEDO ALMA LILIA	MUJER	NO APLICA
122	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CASTILLO CAB ANA BEATRIZ	MUJER	NO APLICA
123	QUINTANA ROO	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	NOH MARTIN GABRIEL ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
124	QUINTANA ROO	PTE CEM BENITO JUAREZ	N/A	N/A	ARGUELLEZ GONZÁLEZ DAVID ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA
125	QUINTANA ROO	PTE CEM SOLIDARIDAD	N/A	N/A	CARDENAS NAJERA ALEJANDRA	MUJER	NO APLICA
126	QUINTANA ROO	PTE CEM JOSE MA MORELOS	N/A	N/A	DIAZ SELEM VICTOR JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
127	QUINTANA ROO	PTE CEM FELIPE CARRILLO PUERTO	N/A	N/A	CENTENO HIDALGO CRUZ	HOMBRE	NO APLICA
128	QUINTANA ROO	PTE CEM TULUM	N/A	N/A	HAU YEH ADOLFO	HOMBRE	NO APLICA
129	QUINTANA ROO	PTE CEM OTHON P BLANCO	N/A	N/A	YAH EMMANUEL TORRÉS	HOMBRE	NO APLICA
130	QUINTANA ROO	PTE CEM COZUMEL	N/A	N/A	ELIAS BUCES ABIGAIL	HOMBRE	NO APLICA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/155/ENERO/2018

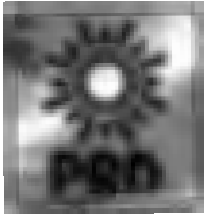
CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	A.A
131	QUINTANA ROO	PTE CEM-BACALAR	N/A	N/A	DELA CRUZ JOSE ANTONIO AGUILAR	HOMBRE	NO APLICA
132	QUINTANA ROO	PTE CEM ISLA MUJERES	N/A	N/A	AGUILAR OSORIO JULIO CESAR	HOMBRE	NO APLICA

Notifíquese.-

Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para su modificación, rectificación y/o aprobación.

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Quintana Roo, para los efectos legales a que haya lugar.



Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/155/ENERO/2018

Publíquese.-..... En los estrados y en la página de internet del Partido de la Revolución para que surta los efectos legales a que haya a lugar.

México, Distrito Federal, a 27 de enero de 2018.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ

COMISIONADO

ORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN

COMISIONADO

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN

COMISIONADA

OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ

COMISIONADO

Partido de la Revolución Democrática



Dirección Jurídica

¡Democracia ya, patria para todos!

EDMUNDO LÓPEZ DELGADO

COMISIONADO